

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION
Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

El Sr. Sagasta llegó ayer á Madrid, donde se le hizo, al decir de *El Correo*, un recibimiento entusiasta.

Será cosa de oír á los periódicos conservadores.

* * *

La Junta central del censo se reunió de nuevo ayer por la mañana.

La partida, entre la Junta y el Gobierno, está empeñada.

Veremos de quién es la victoria.

* * *

Ya regresó á Madrid el héroe de Sagunto.

No quiso hacer su viaje, desde Barcelona, en el mismo tren que el señor Sagasta, para que no pudiera decirse por nadie, que el recibimiento hecho al ex-director de *La Iberia*, era debido, en parte, á la presencia del general.

¿Querrá éste reconciliarse con don Práxedes Mateo, para que olvide la co-razonada?

* * *

Ninguna otra novedad ocurre en el campo de la política.

Porque no la constituye, ciertamente, el *desmoche* de Ayuntamientos.

¿No están en el poder los conservadores?

Pues no hay que esperar de ellos más que abusos y arbitrariedades.

Lo raro sería lo otro.

Es decir, que los conservadores se mostraran respetuosos con las leyes.

* * *

Decididamente el general Martínez Campos no quiere ir á Filipinas.

El hombre que, como ustedes saben, se pasa de listo, adivinando los propósitos de Cánovas, ha dicho, según parece:

«¿Quieren echarme de España? Pues no me voy.

No me voy, aunque me hagan virey de Filipinas.»

Y no solo no desea este vireinato D. Arsenio, sino que no desea ningun otro cargo.

Así lo declara *La Justicia*, que hablando de esto, dice:

«El general Martínez Campos no ambiciona ningun puesto: así lo dice.

No quiere ser generalísimo, ni príncipe, ni siquiera arzobispo metropolitano.

Dice que estará donde la patria y la monarquía lo necesiten.

Esto le va á ser muy difícil, pues una cosa es la monarquía y otra la patria, y para dejar á una de ellas sa-

tisfecha hay que descontentar á la otra.

Para estar bien con ambas el general tendrá que partirse en dos, ó como dice la copla, vivir despatarrado.»

Pues capaz es de hacerlo.

De un hombre como él todo hay que esperarlo.

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS.

GRAN TALLER DE MODISTA.

Se hacen trajes elegantísimos, á 34 reales; trajes para casa, de buena hechura, á 24 rs.; chaquetas, hechura sastre, á 24 rs.; abrigos largos, á 34.

Cuenta esta casa con muy buenos modelos de París.

Recomendamos á las señoras no se hagan nada hasta no visitar esta casa.

29, Moraleja, 29.

Política europea.

Madrid 16 de Noviembre de 1890.

SUMARIO.—*El Ateneo*.—*La cuestion obrera*.—*Revolucion agraria*.—*Un poco de filosofia por una sola vez*.—*La Junta Central del Censo*.

Señor Director

Muy señor mio: Abrió sus Cátedras el Ateneo con un elocuente discurso de su Presidente Sr. Cánovas del Castillo sobre la cuestion obrera.

Esta cuestion, lo que en términos más generales puede llamarse cuestion social, lo que de otra manera se denomina lucha por la vida, y lo que en definitiva se apellida tambien problema económico, es el que verdaderamente interesa en los últimos años del siglo XIX, y el que, no sé cómo, pero tendrá que resolverse de alguna manera en el siglo XX.

Lo he dicho en muchas ocasiones: cuando los hechos son, no los destruyen sus causas: los desheredados de la fortuna tienen el deber de morir de hambre sin acudir á la fuerza ni al dolo; los que tienen fortuna propia ó heredada, ejercen el derecho de divertirse y de no trabajar, pero este derecho y aquel deber, se armonizan muy difícilmente en la práctica, y crean un pavoroso problema, que solo puede resolver la Religion por la caridad y que en la vida social tienen que resolver los pueblos y los gobiernos, armonizando el derecho de cada uno con la necesidad de los demás. Si la cuestion social es grave, cuando se estudia con relacion al obrero, es más grave todavía cuando se relaciona con el trabajador del campo: la resolucion agraria, está sin hacer. Desgraciado es en algunos puntos el obrero, pero es infinitamente más triste la suerte del trabajador del campo, que en la mayor parte de los puntos de Europa, y principalmente de España, vive todavía sin comodidades, sin higiene, sin cultivo del espíritu y hasta sin moral, que como todo lo humano, hasta la moral se desarrolla al calor de la riqueza.

No es, pues, extraño, que Centros doctos como el Ateneo y hombres eruditos é inteligentes como el Sr. Cánovas, se preocupen de un asunto que pasando por cima de todas las convenciones humanas, amenaza cambiar la forma social. Triste es confesarlo, pero, con la relajacion de las creencias, se han perdido grandes elementos de orden social: ya no son bienaventurados los que sufren, ya, para mu-

chos, no se ha de encontrar en otra vida la compensacion de lo que se sufre en ésta, y destruido el Paraíso por algunos filósofos, reclaman los desheredados su parte de Paraíso en la tierra, y piden comodidades materiales á las que, dentro de la personalidad humana, tienen derecho.

Pero me olvido de que mi misión no es teorizar sino dar noticias, y con propósito de la enmienda, diré á usted que la Junta Central del Censo ha vuelto á reunirse, y que esta cuestion que parecia terminada, comienza á agitar la opinion nuevamente.

La cuestion de la carne, ha concluido, y tablajeros, ganaderos y Ayuntamientos, parece que se entienden. Ojalá que la carne sea pronto buena y barata, con lo que ganará mucho la higiene en Madrid, porque la mayor parte de esas anemias tan frecuentes en la juventud madrileña, nacen de la mala alimentacion. Muchas de esas niñas cloróticas y enfermizas, que pasan por románticas, deben su estado, más que á las aficiones literarias, á la falta del cotidiano beefsteak con algunas patatas.

De V. affmo.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

MARÍA FIGUEROA ALVAREZ.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta poblacion, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 16.

DESDE AQUÍ.

Lisboa 14 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Las noticias electorales empiezan á poner en alarma la opinion pública.

Se habla y se discute mucho sobre la eleccion de delegados de confianza del gobierno, en algunos distritos del continente. Y esta insistencia de la voz del pueblo tiene algo de revelador y algo de misterioso.

Vamos á tener elecciones, según dicen los que andan cogidos de las sacas de los ministros.

Las Cámaras serán disueltas en Enero, y el gobierno llevará al Parlamento mayorías exclusivamente suyas.

El gobierno hará elecciones porque no puede vivir con las Cámaras que fueron elegidas en Marzo.

Hoy solo se piensa en elecciones.

Entretanto la prensa periódica viene disutiendo la leyenda del *modus*, los telegramas de la agencia Renter y los discursos de Salisbury en los banquetes de Guildhall.

* * *

Telegramas recibidos el día 11, de Rio Janeiro, nos refieren haber salido para esta ciudad, en el vapor Brasil, los individuos que, en número de 200, voluntariamente se han alistado, constituyendo un batallon patriótico, que se propone ir á defender la integridad de nuestro dominio colonial.

* * *

La colonia brasileña en Lisboa, se propone mañana, fecha del primer aniversario de la República en el Brasil, celebrar con varios banquetes y otras fiestas que tendran lugar en el respectivo consulado, tan memorable día.

* * *

En Lisboa empieza á acentuarse una verdadera crisis teatral, que parece se agravará.

Existen en Lisboa ocho teatros, seis de los cuales tienen actualmente sus puertas abiertas y los dos restantes se ven en la necesidad de conservarlas cerradas, ejemplo que los primeros tendran que imitar, si el público sigue concurriendo solamente á los dos coliseos en donde actúan compañías ecuestres, cuyos artistas son extranjeros.

Si el gobierno hubiese previamente adoptado las providencias necesarias, tal hecho no se realizaría ahora: en el extranjero, donde hay dos circos, solo se permite trabajar en ellos alternativamente.

* * *

Ya nos podemos comunicar!

Después de multitud de reclamaciones, de muchos perjuicios ocasionados, de haberse representado la farsa de los lazaretos y cordones, el gobierno acordó suprimir aquello que denodadamente ha combatido al cólera, evitando su entrada en Portugal: el cordon sanitario.

Ya nos podemos comunicar, y una vez que no nos ha sido permitido realizar nuestros deseos en Agosto, reservémosnos para el próximo Diciembre, para Navidad, en que podremos saborear los gustosos dulces caseros que en tal época se consumen.

Un grupo de velocipedistas portugueses, socios del Real Gimnasio portugués, proyectan visitar á Badajoz, en aquella época, si el tiempo los ayuda, recorriendo todo el trayecto que dista de esta á esa ciudad, en bicicleta.

Dicha visita se extenderá hasta el Gimnasio del Sr. D. Narciso Vazquez, que tiene al frente al reputado maestro y buen amigo D. Luciano Sampey; Gimnasio que por todos conceptos se halla á tal altura, que puede competir con los de las principales capitales.

La viruela aumenta considerablemente, siendo muchas las defunciones, principalmente de muchachos.

Los hospitales se hallan llenos de enfermos atacados de tal enfermedad, y los barrios donde ésta predomina son muchos.

Las providencias adoptadas lo han sido demasiado tarde, y solo después de haberlas reclamado con insistencia algunos periódicos, y principalmente *O Seculo*.

El gobierno tiene otras cosas que cree de mayor importancia á que atender, y por eso no hace caso de la epidemia.

Se dice por aquí que han ocurrido en Lisboa algunos casos de trancazo. ¿Será verdad que esta epidemia

vuelve á visitarnos como el año pasado?

Se repite una vez más de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

PERICO.

De todo un poco.

Lo que se debe á los maestros.

Esfuézense hoy todos los pueblos cultos en fomentar la instrucción pública. Francia aumenta todos los años los sueldos de los maestros; Inglaterra establece escuelas en cada calle de sus ciudades. En Suiza no hay un ciudadano que no sepa leer y escribir. En los Estados-Unidos se da la enseñanza ambulante, haciendo que los profesores viajen por todo el país, acudiendo á difundir la enseñanza á las más apartadas cabañas de los bosques y de las llanuras del Oeste.

Y lo primero en que debe pensarse para que exista en un país una vigorosa organización de la enseñanza pública, es en dotar bien á los maestros y siquiera en pagarles su dotación.

Sólo en los pueblos bárbaros se deja de pagar al maestro.

Aquí cobra todo el mundo, desde la casa real al último de los cesantes. Para todos hay dinero en el presupuesto, excepto para los maestros de escuela.

Nueve millones ciento ochocientos treinta y siete pesetas y treinta y seis céntimos se adeudaba en 30 de Junio último á los profesores de primera enseñanza.

Esta gran vergüenza resulta del siguiente estado que la inspección de primera enseñanza formó en Agosto último:

Provincias.	Pesetas.	Provincias.	Pesetas.
Albacete.	187.449'37	Lérida.	691.274'69
Alicante.	163.758 "	Logroño.	157.227'63
Almería.	205.891 "	Lugo.	22.342'31
Ávila.	78.883 "	Madrid.	34.059'68
Badajoz.	261.998'21	Málaga.	847.259 "
Baleares.	80.403'15	Murcia.	152.998'20
Barcelona.	167.931'79	Orense.	57.770'66
Burgos.	90.923 "	Oviedo.	125.320'25
Cáceres.	241.414'66	Palencia.	55.599'42
Cádiz.	93.743'39	Pontevedra.	119.935'27
Canarias.	468.250 "	Salamanca.	20.008'18
Castellón.	98.014'08	Santander.	15.297'87
Ciudad-Real.	76.354 "	Segovia.	105.840 "
Córdoba.	187.449'37	Sevilla.	27.536'59
Coruña.	112.725'25	Soria.	127.708'21
Cuenca.	621.616 "	Tarragona.	215.784'11
Gerona.	183.318'89	Teruel.	142.358'50
Granada.	646.024'38	Toledo.	128.592'30
Guadalaj.	60.530'71	Valencia.	533.071'11
Huelva.	38.502'64	Valladolid.	129.868 "
Huesca.	220.565'32	Vizcaya.	12.012'46
Jaen.	160.274'02	Zamora.	128.348'41
Leon.	49.630'32	Zaragoza.	565.459 "

Las Provincias Vascongadas, cero, cerol

De El Motin.

«El ilustrado periodista D. Francisco Rodríguez se ha separado de la redacción de *El País*.

Uno que ha cumplido con su deber.

¿Esperamos que no será el último?

Y nosotros también, dada la inexplicable conducta que *El País* observa desde que vinieron al poder los conservadores.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERÍA ALEMANA, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

INTERESANTE

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle Gabor el, núm. 43, que renta 1.920 reales anuales, en 30.000 reales.

Otra calle Santa Lucía, núm. 32, que renta 840 reales anuales, en 15.000 reales.

Otra Calle Gobernador, núm. 44, que renta 720 reales anuales, en 10.000 reales.

Otra Melchor Evara, núm. 6, que renta 540 reales anuales, en 10.000 reales.

Granero, Melchor Evara, núm. 4, que renta 360 reales anuales, en 8.000 reales.

Dirigirse á su dueño.

GRANADO, 55, PRINCIPAL.

CENSO ELECTORAL DE ESTA PROVINCIA.

Hé aquí el resumen de las listas correspondientes al año de 1890:

Partidos judiciales.	Número de secciones.	Número de electores.	Saben leer y escribir.	No saben leer ni escribir.	SABEN SOLO		Se ignora si saben leer y escribir.
					leer.	escribir.	
Albuquerque	13	5245	1773	3466	4	2	»
Almendralejo	32	11882	4347	7426	89	20	»
Badajoz	15	6443	3288	2142	15	»	998
Castuera	22	9026	3587	5407	25	3	4
Don Benito	19	6820	2575	4238	3	2	2
Fregenal	19	8204	2620	5543	31	10	»
Fuente de Cantos	22	8176	3131	5008	34	»	3
Herrera del Duque	17	5049	2183	2861	2	2	1
Jerez de los Caballeros	21	8660	2761	5846	50	3	»
Llerena	31	11163	4036	7079	16	2	»
Mérida	33	10098	4092	5946	57	3	»
Olivenza	17	6720	2524	4172	23	1	»
Puebla de Alcocer	18	4686	2136	2543	2	1	4
Villanueva de la Serena	15	6245	1803	4439	1	2	»
Zafra	19	7980	3193	4769	18	»	»
TOTALES	313	116397	44079	70885	370	51	1012
Distritos electorales.							
PARA DIPUTADOS PROVINCIALES:							
Mérida-Albuquerque	46	15343	5865	9412	61	5	»
Almendralejo	32	11882	4347	7426	89	20	»
Badajoz-Olivenza	32	13163	5812	6314	38	1	998
Castuera-Llerena	53	20189	7653	12486	41	5	4
Don Benito-V. la Serena	34	13065	4378	8677	4	4	2
Jerez-Fregenal	40	16864	5381	11389	81	13	»
Zafra-Fuente de Cantos	41	16156	6324	9777	52	»	3
Herrera-Puebla Alcocer	35	9735	4319	5404	4	3	5
TOTALES	313	116397	44079	70885	370	51	1012
PARA DIPUTADOS Á CORTES:							
Almendralejo	35	12564	4683	7777	82	22	»
Circunscripción Badajoz	85	35154	13945	20045	158	5	1001
Castuera	31	10782	4588	6163	23	3	5
Don Benito	30	11008	4028	6969	5	4	2
Fregenal	30	11755	3851	7864	31	9	»
Llerena	35	12645	4667	7926	50	2	»
Mérida	34	11466	4247	7200	16	3	»
Villanueva de la Serena	33	11023	4070	6941	5	3	4
TOTALES	313	116397	44079	70885	370	51	1012

Sección regional.

Un delegado del señor Gobernador civil de la provincia ha ido á inspeccionar la administración municipal de Salvatierra de los Barros, que, según parece, deja algo que desear.

Dícese que el alcalde de Salvatierra de los Barros, D. Santiago Caro vino hace unos dos meses á Badajoz, con objeto de avistarse con el Sr. Montero, á fin de que se le considerara como adicto á la política conservadora.

Igual proceder observaron, según parece, D. José Suero, que desempeña el cargo de juez municipal de Salvatierra y el depositario de fondos municipales.

Pero las ofertas de ministerialismo hechas por las personas aludidas no han sido bastantes para impedir que el Gobernador envíe un delegado á dicha villa, con el fin de inspeccionar la administración municipal.

Algunos de los candidatos á la diputación provincial por el distrito de Jerez-Fregenal no las tienen todas consigo.

Al Sr. Fuentes (D. Mariano) le hacen una viva oposición en Oliva de Jerez, pueblo de su residencia, y en otros del distrito.

Si los candidatos no ministeriales logran que la elección sea una verdad, en lo posible, y que no se vacien los puchereros, el sufragio puede ofrecer algunas sorpresas.

D. Juan Morlesin y Soto, secretario particular del Sr. Cánovas del Castillo, sostiene su candidatura á la di-

putación á Cortes por el distrito de Fregenal.

Hay quien considera posible que el Sr. Jaraquemada (D. Alvaro) presente su candidatura por otro distrito en vez de sostenerla por el de Fregenal.

Ha venido nuevamente á Badajoz D. Narciso Maeso, candidato ministerial á la diputación á Cortes por Llerena.

Se propondrá, sin duda, que suspendan á algún Ayuntamiento del distrito.

El Sr. Maeso, que antes dejaba pasar años y años sin venir á la capital, ha hecho á ella cinco ó seis viajes desde que entraron en el poder los conservadores.

La noticia de que el marqués de Valderrazo quiere quemar hasta el último cartucho para defender su candidatura á la diputación á Cortes por el distrito de Llerena, tiene cada vez más intranquilo al expresado Sr. Maeso, que aspira al mismo honor.

Sección local.

Dícese que en una reunión celebrada hace tres ó cuatro días por algunos conservadores de esta ciudad, y á la que asistieron don Ramon Montero, el duque de Tilly y D. Luis Perez de Guzman se convino que el primero y el último sean los candidatos adictos á la diputación á Cortes por la circunscripción de la capital, y que se conforme con la senaduría el duque.

Este se resistía, según nos dicen, á ir al Senado, ya porque no le guste

formar parte, tan pronto, de una Cámara cuyos miembros son casi todos de mucha edad, ya porque habiendo sido derrotada su candidatura á la diputación á Cortes en la última elección, quería consolarse de esa derrota yendo á la Cámara popular; pero al fin cedió á las súplicas que se le hicieron para que cediese en sus aspiraciones á la diputación, y se resignase á ser senador por derecho propio.

Por consecuencia del convenio que hubo en la reunión indicada, y toda vez que D. Ramon Montero y el duque de Tilly son los que estaban encasillados, estos dos señores y D. Luis Perez de Guzman marcharon el día 16 á Madrid, á fin de conferenciar con los señores Cánovas y Silvela.

El cadáver del Excmo. Sr. D. Fernando Ramirez, Obispo de esta diócesis, ha sido hoy conducido desde el palacio episcopal á la iglesia catedral de esta ciudad, donde se le ha dado sepultura.

Han concurrido al acto, el Sr. Gobernador civil, el General Segundo Cabo, el Alcalde, comisiones de los cuerpos de la guarnición, de las dependencias del Estado, de la Provincia y del Municipio, etc. etc.

La concurrencia muy numerosa.

El panerigico del difunto prelado Sr. Ramirez lo ha hecho el Sr. Lectoral.

Creemos que no tienen fundamento alguno las noticias que hemos oído á algunas personas, de que el capital del difunto Prelado asciende á diez ó doce millones de reales.

Según las que nosotros hemos podido adquirir, no excederá de 600 000 pesetas.

En las disposiciones testamentarias del Prelado, se declara que de las 300.000 pesetas que este tenía depositadas en la casa Urquijo, de Madrid, corresponden 200.000 á la Iglesia Catedral.

El Sr. Ramirez destinó 15 000 pesetas á la construcción de una ermita en la barriada de la estación: otra cantidad no pequeña á la Iglesia Catedral: hace legados de 7.500 pesetas á algunos sobrinos suyos; otros de menos importancia á los conventos y á las hermanitas de los pobres: destina también los fondos suficientes para que en los días festivos á la hora de las 12, se diga una misa en dicha iglesia catedral, y para que los párrocos repartan limosnas á los pobres el día del enterramiento de su cadáver; é instituye por su única heredera á su sobrina doña Ascension Ramirez.

Mañana se verificará la elección del Sr. Vicario capitular, Sede vacante.

En el Cabildo de esta Diócesis hay, á lo que parece, tres grupos, que aspiran, respectivamente, á la elección para dicho cargo, del Dean D. Joaquin Rodriguez, de D. Mariano Gamero y de D. Ramiro Fernandez Valbuena, Rector del Seminario.

El grupo más numeroso es, según se dice, el del Dean; pero si los otros dos llegan á entenderse y uno sacrifica sus aspiraciones, entonces es muy probable que experimente un fracaso la candidatura del Sr. Rodriguez.

Como la compañía dramática que actúa en el teatro Lopez de Ayala tiene arrendado este hasta el domingo próximo inclusive, la de zarzuela debutará el lunes 24, con la conocida obra *Campanone*, que es, según noticias, una de las que interpreta con más acierto la primera tiple doña Josefina Soriano, y en la que se distinguen también mucho los señores Beltrami, Lacarra, Guzman y Lopez.

En el beneficio de la señorita Soriano que tuvo lugar hace pocos días en el teatro de Cervantes de Málaga, la simpática tiple fué objeto de una gran ovación al cantar el wals *La Ardita*. Hicieronla diferentes obsequios, entre ellos una pulsera de gran valor y de notable mérito artístico.

También los señores Beltrami, Lopez y Lacarra recibieron no pocos regalos en sus beneficios.

En el del Sr. Lopez cantó la señorita Soriano el aria de las joyas, de la ópera *Fausto*, siendo llamada á la escena cuatro ó cinco veces.

Celebraremos que la compañía haga una campaña fructuosa. Si no lo consigue, á pesar de las simpatías que tienen en Badajoz algunos de los artistas que en ella figuran y de la reputación de que gozan los no conocidos de nuestro público, va á ser luego difícil arrendar el teatro por temporadas relativamente largas.

La señora Echavarrí, que no formaba parte de la compañía, ha sido contratada recientemente.

Dejarán de pertenecer á ésta, al concluir sus trabajos en Málaga, la tiple señora Martín-Gray y el bajo Sr. Belza.

El primer abono se ha abierto por treinta funciones á los siguientes precios:

Plateas y palcos entresuelos sin entrada, 7 pesetas; butacas con entrada, 1'50; delantera de anfiteatro, 1'25.

Es casi seguro que el 24 de Diciembre, en que termina el plazo concedido á la sociedad concesionaria, se verifique la inauguración del alumbrado eléctrico en esta ciudad.

La chimenea construída en el edificio destinado á la instalación de las máquinas, quedó terminada el día 13, y en su cima se ven las banderas francesa, portuguesa y española.

La citada chimenea tiene 35 metros de alto sobre el nivel del suelo y su diámetro es de 3 metros en la base y de 1,45 en su terminación.

Ha sido construída por la casa Toissoul y Fradel, de París, bajo la dirección del Sr. Laverré, socio representante de dicha compañía concesionaria.

Los trabajos se han llevado á cabo en 48 días, sin ocurrir ningún incidente desagradable.

Nos place que la empresa procure cumplir religiosamente sus compromisos, y celebraremos mucho que, una vez hecha la instalación, no haya interrupción alguna en el servicio del alumbrado público.

Esta será la mejor recomendación para que los particulares y especialmente el comercio, establezcan en sus casas la luz eléctrica.

TEATRO

En *Luchar contra la razón*, que se puso en escena el sábado último, alcanzó un legítimo triunfo al director de la compañía Sr. Bueno Este, que ha estudiado á conciencia el papel de Carvajal, se hizo aplaudir en diferentes ocasiones; pero donde verdaderamente logró entusiasmar al público, fué en la conclusión de la obra, cuando Marcial, al verse rechazado por la mujer que ama, se vuelve loco. La concurrencia hizo presentarse en el palco escénico cuatro ó cinco veces, al Sr. Bueno, á la señora Argüelles y á los demás actores que tomaron parte en la interpretación del drama.

La señora Argüelles estuvo á la altura de su reputación en el papel de Cristina, obteniendo muchos aplausos. La señorita Monedero, la señora Mo-

rilla y los Sres. Peluzo y García, trabajaron con fe para que resultase un buen conjunto.

El domingo se puso en escena en primer término *La ducha* y después *El señor Gobernador*, la última obra que vimos representar al Sr. Luján. Pocos días después dejó de existir el popular actor.

Tanto *La ducha* como *El señor Gobernador*, fueron interpretadas anteanoche con esmero por los artistas que en ella tomaron parte, distinguiéndose el Sr. Llorens.

Hoy tendrá lugar el beneficio de la simpática y reputada actriz señora Argüelles, representándose *Por derecho de conquista*, una de las obras predilectas de Matilde Díez, y el juguete cómico *Don Sabino*.

En esta semana se ejecutarán *El enemigo*, del Sr. Echegaray, y la obra del mismo autor *La vieja ley*, estrenada en Madrid á fines de Octubre ó principios del mes actual.

Badajoz, pues, será la primera capital de provincia donde se represente la última obra del Sr. Echegaray, quien remitió hace pocos días un ejemplar al Sr. Bueno.

Como se ve, la compañía procura á todo trance dar variedad á los espectáculos.

La postrera función se verificará el domingo próximo.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Gaceta Industrial.—Hemos recibido el núm. 31, año XVI de esta acreditada publicación madrileña que con tanto acierto dirige el ingeniero industrial D. Jose Alcober.

Contiene artículos de verdadero interés. Acompaña el núm. 31 de la *Revista de electricidad*, que se reparte gratis á los suscritores de la *Gaceta Industrial*.—Los que no lo sean costará 8 pesetas al año.—Los dos periódicos, 22 pesetas.

Administración, calle de Rosales, 8, hotel.

La Ilustración Nacional.—Sumario del número 31.

Grabados.—Fruta apetitosa (cuadro de E. Klimsch).—En las inmediaciones de Calaf: la iniciativa individual.—Hamlet y Ofelia, tragedia de Shakspeare: acto tercero, escena primera.—La reina del baile.—Modas (dos grabados).—El eminente barítono Mattia Battistini.

Texto.—Crónica general, por Fermin Carnicero.—Carta militar, por D. I. U., capitán retirado.—Rima, por D. J. D. Macías.—Noticias bibliográficas de D. Javier de Salas, por don Luis Vidart, (continuación).—Haz bien..., por D. E. Contreras y Camargo.—Variedades, por D. Eugenio García.—Nuestros grabados, por D. Baldomero Lois.—Diálogos bibliográficos, por D. Luis Vidart.—Pasionaria, novela original de D. J. Valero Martín (continuación).—Modas (explicación de los dos grabados), por Olimpia.—Teatro Real, por Lazarillo Vizcardi.—Teatros y circo, por Mutis.—Epigramas, por D. Miguel de Labadía.—Charada.—Solución á la inserta en el número anterior.—Anuncios.

Administración: Almirante, 2, Madrid.

ARRIENDO.

Los aprovechamientos de bellotas, el de yerbas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, término de Torre de Miguel Sesmero.

COMPRO.

Los abonarés de Cuba de licenciados de ejército. No se contesta á carta que no venga acompañada de un sello de correos.

VENDO.

Varias casas en esta capital en las calles de Granada, Gobernador, B. degas, Ben gas, Comedias y Plaza de San Andrés.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz.—Santo Domingo, número 58, pral.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial

favorecido con la soberana protección de S. M. la Reina Regente y dirigido por los PP. Agustinos.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior; 2.º Segunda enseñanza ó bachillerato; 3.º Preparatoria para Derecho y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo sólo se admite á los señores alumnos que han cursado la segunda enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pension. Los caballeros alumnos del primero y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo; los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, lenguas, música y dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número e importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expedicioes científicas enderezadas no sólo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social, mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan, el Reglamento detallado.

No más calenturas.

Las píldoras de Riiza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA.
15, COMEDIAS, 15.
Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.
Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.
MANUEL MONSALVES,
Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

Aparatos eléctricos
Y OBJETOS PARA DIBUJO.
ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.
Casa fundada en 1859.
Lobo, 8, duplicado, Madrid.
Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación,

dibujo y evantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 25 grabados Precio, 2 pesetas.
Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

LA PREVISION.
Compañía de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8, y Dormitorio de San Francisco, núm. 8. CAPITAL SOCIAL, 5.000.000 DE PESETAS.
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.
Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegación de esta provincia, á cargo de DON VICTORIANO CAMACHO, Plaza de la Constitucioo, 12. Badajoz. AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA, D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.

LA ESTACION
PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS DOS EDICIONES QUINCENALES. EDICION ECONOMICA.
24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.
12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre. EDICION DE LUJO.
Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).
Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.
Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

Barainca,
DENTISTA.
Elixir y polvos dentríficos.
Granado, 4.—Badajoz.

Banco Hipotecario de España.
Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.
Para la realización de los mismos, compra de acciones y cédulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento, dirigirse á su representante
CARLOS PEREZ TORESANO,
ABOGADO.—Mérida.

TOPÓGRAFOS.
Preparación completa para la convocatoria de Mayo de 1891, en la antigua Academia dirigida por D. ADOLFO DE MOTTA, Jefe de 2.ª clase de dicho Cuerpo.
CORREDERA BAJA, 57, PRAL., MADRID.
Tip. La Minerva Extremeña.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cadiz.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanager.—Tres salidas a la semana: de Cadiz para Tanager los domingos, miércoles y viernes; y de Tanager para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cadiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje a la estación del ferrocarril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona; ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PSETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 0 de Junio de 1890.

Suma del activo	Pesetas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Sin estos pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10 268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la suscripción y en las delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanaoria, Pozo, 1, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se ven den billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Amton o Cova si, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Elogiados por toda la prensa del globo.

Premiados con 36 Medallas de oro y Diplomas de honor.

Venta diaria, 7.000 kilos.

Basta probar estos especialísimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.

Exíjase la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

Depósito central: MONTERA, 35.

Oficinas: Palma alta, 8.—Madrid.

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

Cuchillos de monte de Toledo e ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos e instrumentos para banda y orquesta

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFES.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al día.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

A CORTO Y A LARGO PLAZO.

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, ó a menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realzado el préstamo y de las cantidades que se adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

¡MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar a emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuestos a probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, a D. Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipuzcoa, Irún.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso es general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los conocimientos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manga-

neso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses, reñeltes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.

CONVENCERSE.

El mejor, más barato y eficaz de los anti-febrífugos conocidos, son las

PÍLDORAS DE NAVARRO.

Caja de 40 píldoras, 10 reales.

Pedir las en la farmacia de D. Ricardo Camacho (Campo de San Juan) y en la de don Mariano Aguas (Pozo), y quedareis altamente satisfechos de sus buenos resultados.